

DECRETO Nº 2.014

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 06 de mayo del 2013.-

## VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario SOLEDAD HENRIQUEZ VIDAL, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilado al Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** cometido funcionario a SOLEDAD HENRIQUEZ VIDAL, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilado al Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, a contar del 06 al 10 de mayo del 2013, quien deberá dirigirse la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Curso de Preparación y Evaluación Social de Proyectos.-
- 2.- ORDENÁSE el pago de viático correspondiente a cuatro días con pernoctar y un día sin pernoctar a la funcionaria, a contar del 06 al 10 de mayo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DESTRIBUCION:/
Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

SS.MM.